



Oficio No. RCLN.030.04/2024

Los Mochis, Sinaloa, 09 de abril de 2024.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.


Estimada Dra. Rodríguez Armenta:

- Con el objetivo de cumplir con el compromiso institucional señalado en el Artículo 37, Título Quinto, Capítulo Único, Párrafo Quinto, del PEF 2024, y en alcance a los Oficios Números 511/2024-0522-27 y 511/2024-0521-27, hacemos entrega de la información correspondiente al primer Trimestre enero a marzo 2024, del Informe PEF ART37 2024-UPES, al igual del Primer Trimestre de enero a marzo del 2024 del Informe Trimestral de Subsidio Ordinario (ITSO 2024), tanto impresos y electrónicos.
- Formato debidamente requisitado de la Fracción I del Artículo 37.
- Formato debidamente requisitado de la Fracción II del Artículo 37.
- Formato debidamente requisitado de la Fracción III del Artículo 37.
- Formato de Estado de Actividades a enero a marzo 2024.
- Formato debidamente requisitado de la Fracción V del Artículo 37.
- Formato debidamente requisitado del Informe Trimestral Subsidio Ordinario (ITSO 2024).
- Estado de Situación Financiera, Análisis y Origen y Aplicación de Recursos (Enero-Marzo 2024).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis más distinguidas consideraciones y respeto.

Atentamente

“Por la Cultura a la libertad”


DR. PEDRO FLORES LEAL
RECTOR

C.c.p. M.C. José Luis Castillo Martínez-Vicerrector de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Occidente
C.c.p. Archivo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/abr/2024
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2024

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$295,878.62	78.50%	\$127,421.00
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$81,022.36	21.50%	
Totales	\$376,900.98	100.00%	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
\$127,806.35

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE

	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$8,192.58	\$21,112.94	\$24,019.53	\$53,325.05	\$61,757.54	\$385.35	\$61,757.54	
% por Trimestre	92.15%	86.11%	74.47%	81.21%				0.00%
Gastos de Operación	\$697.51	\$3,405.07	\$8,235.84	\$12,338.42				
% por Trimestre	7.85%	13.89%	25.53%	18.79%			0.00%	

TOTAL	\$8,890.08	\$24,518.01	\$32,255.37	\$65,663.46	\$61,757.54	\$385.35	\$61,757.54	\$0.00
	100%	100%	100%	100%				0.00%

Observaciones:






M.C. JOSE LUIS CASTILLO MARTINEZ
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. DORSO ALFONSO MORENO SANDOVAL
DIRECTOR DE FINANZAS

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
CONTRALORA UNIVERSITARIA

DR. PEDRO FLORES LEAL
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



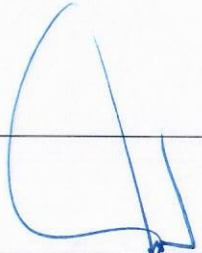
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

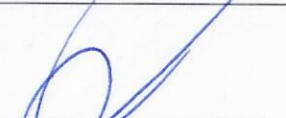
Fecha:	10/abr/2024
Acumulado anual	2024


		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$295,878.62	78.50%	\$127,421.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$81,022.36	21.50%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$376,900.98	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$127,806.35


TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$53,325.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,325.05	\$385.35	\$66,048.82		\$61,757.54	\$0.00
% por Trimestre	81.21%	0.00%	0.00%	0.00%	81.21%					0.00%
Gastos de Operación	\$12,338.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,338.42					\$0.00
% por Trimestre	18.79%	0.00%	0.00%	0.00%	18.79%					0.00%
TOTAL	\$65,663.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,663.46	\$385.35	\$66,048.82	\$0.00	\$61,757.54	\$0.00
	100%	0%	0%	0%	100%					0%

Observaciones:


M.C. JOSE LUIS CASTILLO MARTINEZ
VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
DIRECTOR DE FINANZAS


M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
CONTRALORA UNIVERSITARIA


DR. PEDRO FLORES LEAL
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.